

Universidad Pedagógica Nacional

Departamento de Lenguas

Propuesta para la representación de profesores ante el Consejo de Departamento

En concordancia con lo establecido en el Artículo 1 del Acuerdo 039 de 1994 del Consejo Superior, modificado por el Artículo 1 del Acuerdo 040 de 2022 del Consejo Superior, se prescribe la conformación de los Consejos de Departamento. En ellos debe tener presencia un profesor o su suplente, elegido mediante votación directa por los profesores del Departamento. Por esta razón, presentamos nuestra propuesta ante el grupo de pares del Departamento de Lenguas.

Teniendo en cuenta que es a través del Consejo del Departamento donde los distintos miembros de la comunidad educativa gestionan asuntos relacionados al contexto más cercano entre administrativos, docentes y estudiantes, quisiéramos recalcar el papel activo y comprometido de los docentes como agentes de cambio. Sin su trabajo y compromiso con la formación de futuros maestros del país sería imposible concebir la formación de las generaciones venideras. De allí que estemos convencidas de que el mejoramiento de condiciones laborales incide favorablemente en la manera en la que percibimos nuestro desempeño y lo que podemos ofrecer en él.

Por ello proponemos:

1. Participar en el mejoramiento y adecuación de la evaluación a las actividades académicas y docentes del Departamento.
2. Adelantar y gestionar aulas, recursos y materiales que favorezcan las condiciones laborales para la atención de los espacios del TAA.
3. Participar en las reformas normativas y estatutarias de la universidad, particularmente con lo relacionado a la elaboración de los planes de trabajo de los profesores, teniendo en cuenta que la laboral docente es integral y no se reduce al tiempo dedicado al aula.
4. Contribuir en los procesos de autoevaluación académica de los programas del Departamento.
5. Generar discusiones frente al modelo de investigación centrada en el CIUP con el fin de ampliar las posibilidades de participación de los docentes en este fin misional.

Todo lo anterior sería posible si se cuenta con el apoyo del Consejo de Departamento y sus miembros. Esperamos entonces que en estas propuestas encuentren acogida y nos apoyen con su voto.